

CARTA DE INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL MONOGRÁFICO DE QUADERNS DE FILOGIA. ESTUDIS LITERARIS VOL. 20 (2015):

"TRADUCCIÓN Y CENSURA: NUEVAS PERSPECTIVAS"

Estimada compañera /Estimado compañero:

Los editores del nuevo volumen de la revista Quaderns de Filologia. Estudis Literaris vol. 20 os comunicamos que el número correspondiente al año 2015 tendrá por título "Traducción y censura: nuevas perspectivas" y os invitamos a presentar propuestas de artículos para este monográfico.

La censura se define como el "dictamen y juicio que se hace o da acerca de una obra o escrito" (RAE). La censura como tal, y ya sin adentrarnos en la censura vía traducción, es un tema de lamentable actualidad. Incluso en un régimen de democracia -lo cual presupone una cierta libertad de opinión- existe censura en la prensa y demás medios de comunicación, por no mencionar las redes sociales. Y no hace falta irse muy lejos, a países como Turquía, donde se han prohibido redes sociales como *Twitter*, o China, donde es imposible conectarse a *Facebook*, *Youtube* y otros canales. En España también se censura, tal y como hemos visto recientemente con el caso de la revista *El Jueves* y su famosa portada del rey. ¿Qué se susceptible de ser censurado? ¿A quién se censura? ¿Por qué se censura? ¿Quién se encarga de censurar? ¿Cómo se censura?

Si la censura de por sí ya es algo serio en una misma lengua y cultura, esto se vuelve aún más peligroso si la censura opera vía traducción, es decir, de una lengua (y una cultura) a otra, puesto que si parte del sentido, función y forma de un texto se pierde en el paso de la lengua origen a la lengua meta, si además ese texto traducido viene censurado parcial o totalmente (es decir, la 'no traducción') o incluso corregido, el resultado sería un texto que no guarda ni la sombra del original. La consecuencias de esto son serias, puesto que afectan no solamente a la imagen del escritor o escritora en lengua meta, sino a la imagen, o idea, del conjunto del sistema literario de partida.

Quizá la etapa más estudiada en este sentido sea la dictadura franquista, durante la cual existían comisiones que se encargaban de censurar parcial o totalmente un buen número de obras. En lengua inglesa, la censura afectó a un número elevado de escritores, pero a un número aún mayor de escritoras cuyos textos sufrieron medidas correctivas, omitiéndose párrafos enteros del texto original en su traducción al castellano. También hay obras que se tradujeron en su día para inmediatamente después ser censuradas y, finalmente, ver la luz ya en democracia, u otras obras de grandes novelistas inglesas que jamás llegarían a publicarse.

Si bien resulta difícil rastrear la censura, en algunos casos es más evidente, si cabe, la motivación ideológica de la misma. También es cierto que la censura durante la etapa franquista afectó a otras lenguas además del inglés.

Es cierto que existe un buen número de trabajos en torno a la censura vía traducción durante la etapa franquista, pero son más escasos aquellos que examinan la censura en otros periodos de la historia de España: trabajos que exploren la recuperación de textos censurados durante la dictadura y que se publicaron ya en democracia: ¿cómo se (re)introducen en el sistema literario meta? ¿Se evidencia que fueron censurados en su día? ¿Cómo se recuperan? ¿Se modernizan por el hecho de ser traducidos años más tarde, o bien se preserva el estilo del original? ¿Se publican las partes anteriormente censuradas en el caso de la censura parcial de textos? ¿Se recupera del alguna manera al autor/a que en su día fue censurado/a? ¿Se hace alguna alusión a la censura que en su momento se practicó? ¿Cuán visible es el traductor? ¿Existe algún género más susceptible de ser censurado o, por el contrario, hay algún género literario que, por sus características, haya escapado sistemáticamente a la censura?

Así pues, las posibles líneas de investigación o estudio que conformarían este número, al que os invitamos a participar, se basarían en las siguientes áreas temáticas:

1) Traducción y censura en la literatura

Autores censurados.

Textos clave censurados: ¿quién? ¿cuándo? ¿cómo? ¿por qué?

Estudio del marco histórico, cultural, político, social etc., en el cual se censura.

La censura en las distintas etapas de la historia literaria: análisis comparativo.

¿Qué otras etapas en la historia literaria española concentrarían mayor número de censura vía traducción, más allá del Franquismo?

2) Traducción, censura y género literario

¿Existe una conexión entre género literario y censura vía traducción?

¿Hay géneros más susceptibles de ser censurados y géneros más proclives a escapar a la censura?

Géneros 'peligrosos' versus géneros 'inocentes'.

3) Traducción y censura antes, (durante) y tras la etapa franquista

Estudios comparativos sobre la traducción en España antes y después del Franquismo.

¿Existe censura en etapas anteriores al Franquismo? ¿Cuándo? ¿Cómo? ¿Por qué?

¿Por quién?

La Traducción durante la II República y la traducción durante el franquismo: estudios comparativos.

La censura en la etapa democrática: ¿qué se censura hoy en día? ¿Quién? ¿Por qué?

Análisis contrastivos de la censura en los distintos periodos de la etapa democrática.

Traducción, ética e ideología.

La traducción de la homosexualidad.

4) Mecanismos de censura

¿Cómo se censura? Análisis de los procedimientos de censura de un texto: correcciones, supresiones (parciales o totales), no-traducción de un texto.

Estudio de los documentos donde se reflejan los procedimientos de censura(Archivo General de la Administración): ¿quién censura? ¿Se aluden a las razones para censurar un determinado texto/autor?
El traductor como censor.

5) Consecuencias de la censura

Los peligros de censurar un texto/un autor: analizar cómo la censura tiene el poder de alterar la imagen de un escritor o de un texto en la cultura meta.

6) Traducción, mujer y censura

Mujeres censuradas en las distintas etapas de la historia literaria.

La censura de textos clave para la historia del feminismo.

La censura del lesbianismo.

Traducciones y re-traducciones: primeras versiones, segundas, terceras, etc., de un mismo texto. Análisis de las diferentes lecturas/traducciones de un mismo texto en función del contexto social/político/literario.

7) Recuperación de textos y autores en la etapa democrática

Análisis de la 'recuperación' de textos clave censurados durante el franquismo o etapas anteriores o ya en la etapa democrática: ¿cómo se reintroducen los textos censurados? ¿Se realiza algún tipo de alusión a las antiguas correcciones/supresiones textuales?

Análisis de la labor del traductor: visibilidad versus invisibilidad.

¿Se introduce de alguna manera al escritor que fue censurado en otra época?

Estudio del paratexto que acompaña a la re-traducción o recuperación de un texto.

Si estáis interesados/as en participar, se deberá enviar a los editores por correo electrónico:

- Título del artículo
- Resumen de vuestra propuesta (extensión de 25-30 líneas)
- Bibliografía básica (4 referencias)
- Palabras clave
- Datos personales: nombre del autor/a, departamento, correo electrónico.

La fecha límite de recepción de propuestas es el 26 de septiembre de 2014. Con fecha 3 de octubre se informará de la aceptación o rechazo justificado de la propuesta de artículo. El plazo de recepción de los artículos definitivos concluirá el 9 de enero de 2015. Los trabajos no deberán exceder las 15 páginas, incluida la bibliografía y deberán ajustarse a las normas de edición, disponibles en la web de la Facultad:

<http://www.uv.es/uvweb/filologia-traduccion-comunicacion/es/facultad/conocenos/publicaciones/normas-1285848560795.html>

Ante cualquier duda podéis poneros en contacto con nosotros por correo electrónico. Esperamos que esta propuesta sea de vuestro interés.

Recibid un cordial saludo de los editores:

Gora Zaragoza Ninet, Departament de Filologia Anglesa i Alemanya, Universitat de València.

gora.zaragoza@uv.es

Juan José Martínez Sierra, Departament de Filologia Anglesa i Alemanya, Universitat de València.

juan.j.martinez@uv.es

José Javier Ávila Cabrera

UNED

javila@flog.uned.es